



ACTA APERTURA OFERTAS

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE CEVALLOS,
QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO, PATATE CASCO CENTRAL.**

BID V-339-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001

En la ciudad de Ambato, el día de hoy jueves 25 de febrero de 2021, siendo las 16h00 en la sala de reuniones de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA del 8vo. piso del Edificio Institucional, ubicada en la Av. 12 de Noviembre 11-29 y Calle Espejo, se reúnen los integrantes de la comisión técnica designados por la Presidencia Ejecutiva: Ing. Cristian Marín, Director del Departamento Distribución quien la presidirá, Ing. Marcelo Barrera, Jefe de Sección Electrificación Urbana, en calidad de profesional designado por presidencia ejecutiva, Ing. Lenin Montaña, Jefe de Área Electrificación Urbana, en calidad de titular del área requirente e Ing. Valeria Valladares, Secretaria de Secciones, para realizar la apertura de ofertas de acuerdo a lo indicado en los pliegos de licitación pública nacional, realizada el 25 de enero de 2021.

El señor Presidente Comisión solicita a la Secretaria que constate el quorum reglamentario, informándose que se cumple con el mismo.

Por otra parte, tratándose de un acto abierto, se procede a verificar la presencia de los oferentes o sus representantes y se solicita se firme la hoja de asistencia, la cual se adjunta a la presente.

Se informa que el Llamado a Licitación Pública Nacional se publicó a través de medios de prensa de circulación nacional y página web de la EEASA, dirigida a oferentes de todo el territorio ecuatoriano.

El señor Presidente de la Comisión Técnica, dispone que se dé lectura al orden del día; la señorita Secretaria procede a su lectura.

ÓRDEN DEL DÍA

1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales.
2. Apertura de las ofertas presentadas.

1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales

Interviene el Presidente de la Comisión, manifestando que al tratarse de un procedimiento precontractual en el cual los fondos destinados a su financiamiento provienen del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID a favor de la República del Ecuador en el presente proceso y tal como se expresa en los Pliegos que se pusieron a disposición de los oferentes se aplicarán las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID, que manifiesta que en todo aquello que no se encuentre previsto en dichas disposiciones se aplicará la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, SERCOP según lo dispuesto en el Art. 3, que prevé:



Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional. - En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.

2. Apertura de las ofertas presentadas por los oferentes

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el documento de licitación pública nacional en la Sección I Instrucciones a los oferentes: Numeral 24. Apertura de las Ofertas:

“24.1 El Contratante abrirá las Ofertas, y las notificaciones de retiro, sustitución y modificación de Ofertas presentadas de conformidad con la Cláusula 23, en acto público con la presencia de los representantes de los Oferentes que decidan concurrir, a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en los DDL”

Al respecto, el Sr. Presidente de la Comisión, dispone que se proceda con la apertura de los sobres presentados leyendo en lo señalado en el párrafo anterior.

El resultado es el que sigue:

No.	Nombre del oferente	Precio total oferta US\$ sin IVA	Declaración Mantenimiento Oferta	Nro. Hojas presentadas en la oferta original	Plazo de entrega (días)	Copia y CD
1	WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA.	332.191,07	PRESENTA	1.053	170	PRESENTA
2	EESCOM CIA. LTDA.	350.007,40	PRESENTA	379	170	PRESENTA
3	CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA	314.318,80	PRESENTA	308	170	PRESENTA
4	ING. DANIEL GALLO	298.721,74	PRESENTA	269	170	PRESENTA
5	ING. JUAN CRUZ	344.505,07	PRESENTA	342	170	PRESENTA
6	ING. LENY LUCÍA JÁCOME.	326.663,58	PRESENTA	308	170	PRESENTA
7	ING. MARCO GALARZA	322.753,47	PRESENTA	299	170	PRESENTA
8	CHF INGENIERÍA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERÍA	306.410,53	PRESENTA	435	170	PRESENTA
9	JOFFRE CHICO	360.984,41	PRESENTA	375	170	PRESENTA

Se deja constancia que no hubo solicitud de retiro, sustitución y/o modificación de las ofertas.



Se solicita a los representantes de las ofertas presentadas, se retiren y se informa que la información detallada anteriormente será publicada en la página web de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA (www.eeasa.com.ec).

SUSCRIPCIÓN

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta:

Ing. Cristián Marín.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Marcelo Barrera.
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
DESIGNADO**

Ing. Lenin Montaña.
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
TITULAR DEL ÁREA ADQUIRIENTE**

Ing. Valeria Valladares
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN